

Eleuterio Delgado

Quando nos disponíamos esta mañana a consagrar unas líneas a la memoria de este ilustre hombre público, que tantas veces colaboró en estas columnas y con cuya amistad nos enorgullecíamos hallarnos en un estimable colega de la mañana el siguiente sentido artículo, debido a la pluma del distinguido escritor Alvarez Seres:

"Un triste recuerdo"

No trato de escribir la historia de Eleuterio Delgado, que de esta manera familiar le llamábamos muchos, no obstante la importancia que alcanzó merced a su valentía y laboriosidad.

Conocióme yo desde 1883, cuando el ilustre hacendista D. Juan Francisco Camacho imprimió un extenso libro en defensa de su gestión como ministro de Hacienda, y reiterando su plan de venta absoluta de los montes públicos. Combati yo por equivocada y perjudicial aquella empresa acordada a varios periódicos de Madrid, entre ellos *El Liberal*, *El Globo* y *El Día*, y la revista *La Hacienda y el Comercio*, dió cabida a once artículos que llamaron la atención de los inteligentes por la notable defensa que se hacía de los proyectos de Camacho y el ingenio sutil que demostraba el autor al sostener la conveniencia de que los montes se vendiesen, pues cuanto peor es un pleito, más habilidad se necesita para defenderlo.

Entonces se supo que Eleuterio Delgado, abogado de lo Contencioso y joven de grandes alicientes, era el autor de los artículos, y entonces trabé amistad con él, que no entibió el hecho de que llegase a las cimas del poder y yo me quedara entre el número infinito de los que no aciertan a hacer notorio y afamado su nombre.

Allá por el año de 1887 tuve que reunir datos para escribir algunas notas biográficas que entregaba al bondadoso D. Antonio Sánchez Pérez, colaborador del *Diccionario Enciclopédico* de Montaner y Simón, pedí a Delgado que para mí era ya un hombre ilustre, que me proporcionase detalles relativos a su persona, y me mandó una nota cuartilla, que conservo, amarillenta ya, con ese respeto que me inspira todo lo que procede de compatriotas insignes; en ella trató de su puño y letra estos pocos renglones.

"Eleuterio Delgado Martín.

Fecha del nacimiento: 18 de Abril de 1852.

Lugar: Sangarcía (provincia de Segovia).

Cargos desempeñados: Oficial letrado de varias administraciones; promotor fiscal sustituto de Bilbao; asesor de la Co-

mandancia de Marina de este último puerto; abogado del Estado en la Dirección de lo Contencioso y jefe de la sección de letrados de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

"Obras publicadas: 'Manual del impuesto de consumos y cereales', en colaboración con el Sr. Torres Muñoz, 1881.—'Contratos administrativos ó de obras y servicios públicos', 1883.—'Apuntes de Derecho económico del Estado', 1886.—'Estudios sobre política y administración financieras', 1887.

No dice más la cuartilla, en la que resplandece la modestia de quien la trazó. En los veinte años transcurridos dió a luz producciones de gran mérito; llegó, por sus méritos indiscutibles, a director gerente de la Arrendataria de Tabacos; fué ministro de Hacienda por poco tiempo, desgraciadamente, para nuestro país, y realizó actos allá en el sagrado de la vida íntima, que evidencian los nobles sentimientos de su corazón.

El domingo 22 de Marzo último, en la Junta general de accionistas de la Arrendataria, rogué que constara la satisfacción de todos por hallarse fuera de peligro—así lo creían los médicos—Eleuterio Delgado. Ayer lunes, 13 de Abril, entregó su alma a Dios, hallándose alrededor suyo sus deudos queridos.

Quando muere un hombre como Delgado, que por el solo esfuerzo de su continua labor se hace célebre; que ama a su patria, afanándose por mejorar la Hacienda pública; que organiza la Compañía Arrendataria de la admirable manera que lo está; que se interesa por cuantos de él dependen, y con igual franqueza trata al personaje que al humilde obrero, se siente una opresión muy grande y parece que nos arrancan algo de nuestro propio ser.

Y es también, lo diré para concluir, que no está España, nuestra infeliz España, tan sobrada de hombres que reúnan las dotes del hijo insigne de la tierra segoviana.

B. Alvarez Seres.

MODERNISMO SOCIALISTA

El lock-out realizado por los patronos parisienses del gremio de construcciones ha producido en las esferas socialistas un efecto desastroso, a juzgar por la forma en que los periódicos defensores de la lucha de clases juzgan y califican el paro patronal.

Con la actitud adoptada por los agitadores de la Confederación general del Trabajo, el credo socialista, mejor dicho, su desarrollo práctico cambia en forma tal, que constituye un hecho digno de estudio por los aficionados al examen de las ciencias sociales.

L'Humanité, portavoz de las doctrinas

colectivistas en Francia, califica el lock-out de "agresión por parte del infame patronato". Es decir, que cuando se trata de una huelga de obreros, ésta, para los socialistas, es una "revolución legítima"; pero toda huelga de patronos constituye "una agresión".

El periódico colectivista no puede admitir la "criminal iniciativa" de los patronos constructores. Juzga monstruoso que "un puñado de individuos" porque poseen millones puedan impunemente lanzar al arroyo y privar de pan a millares de ciudadanos que no quieren sino trabajar.

Indudablemente, tales accidentes sociales son lamentables, pero preciso es tener en cuenta que, generalmente, la cesación de trabajo por parte de los obreros, se decide por un comité sindical; esto, en cambio, hallan los socialistas muy justo y muy natural. En tal caso, la lucha contra el patrono alcanza los caracteres de la sublimidad, los jefes obreros son "generosos militantes", y tienen razón al hacer comprender a la masa obrera, aún por medio de puñetazos, la utilidad de la huelga reivindicadora.

Los cargos y afirmaciones del diario de Jaurés desuellan especialmente por la singular concepción del derecho que revelan en tal materia. Unicamente el odio de clases ó la pasión pueden conducir a los escritores socialistas hasta el punto de asegurar que la huelga es legal y el lock-out no lo es.

Según esta novísima teoría, el obrero debe gozar de la libertad de trabajo ó de la libertad de huelga, que es su corolario, mientras que el patrono debe ser privado de tal derecho.

Es decir, que con estos medios, se pretende obligar a un industrial a arriesgar su capital, dejándose arruinar por sus obreros.

El derecho a la huelga no puede ser unilateral, y patronos y obreros deben gozar de igual facultad bajo el mismo título.

En esta ocasión, porque los patronos declararon no poder admitir totalmente sus reivindicaciones, los agitadores obreros, cumpliendo la táctica ordenada en sus Congresos, acordaron usar contra ellos el sabotage, esto es, reducir el trabajo en calidad y rapidez, a pesar de que aparentemente continúan trabajando con igual actividad. De esta manera se produce a los patronos el mismo perjuicio que paralizando el trabajo, pero el obrero no sufre pérdidas. Arruina el patrono percibiendo su salario.

Esta práctica se empleaba en los talleres de París; los patronos no han querido dejarse arruinar sin defenderse y con tal fin cerraron sus talleres.

El lock-out ha sido por lo tanto una defensa no un ataque, y los desgraciados obreros que no quieren sino trabajar hon-

radamente, saben bien que sus verdaderos perseguidores no son los patronos, sino los agitadores que se reúnen en la Bolsa del Trabajo.

El malestar que éstos sienten ante el lock-out, prueba de que es el procedimiento más perjudicial para el elemento socialista.

Y de ello no deben extrañarse los colectivistas; han predicado y obtenido la unión de muchos obreros, y con ello han enseñado a los patronos que la unión contra la unión, el lock-out contra la huelga, es hoy el único medio de contener la pasión desbordada é injusta de los ambiciosos frente a todo el orden social.

PROTECCION A LA PRODUCCION NACIONAL

Para la ejecución de la ley de 4 de Febrero de 1907, ha sido nombrado Presidente de la Comisión Protectora de la Producción Nacional, que ha de constituirse permanentemente en la Presidencia del Consejo, a D. Luis Muntadas, y Vocales de la misma Comisión a D. Vicente Samaniego y Fernández-Cid, como Delegado del Ministerio de Estado; D. Luis Cabello y Lepiedra, del de Gracia y Justicia; D. Manuel ener Sánchez, del de la Guerra; D. Julián García de la Vega, del de Marina; D. José Valdés y Díaz, del de Hacienda; D. Emilio Ortuño y Berte, del de Gobernación; D. Enrique Fort, del de Instrucción pública y D. Rafael Andrade, del de Fomento; asimismo a D. Pablo Alzola, D. Javier Gil Becerril, D. José María Cornet, D. Cristóbal Colón y de la Cerda, Duque de Veragua; D. Félix Suárez Inclán, D. Francisco Arrillaga, D. Joaquín Angolotti y D. José del Prado y Palacio, Vocales que fueron de la Comisión que se constituyó el pasado año para preparar la ejecución de la ley aludida.

ES INÚTIL EMPUJAR

Es verdaderamente sensible que el Ejército activo no se haya penetrado bien de la imposibilidad de resolver el problema de mover las escalas "empujando" a sus veteranos coroneles y jefes al retiro.

Como el molusco en la roca, dice un articulista del género de los "empujadores", están pegados algunos jefes, que no abandonan el servicio activo hasta el mismo día del retiro.

Por qué en vez de ir contra los veteranos no va la juventud en favor de ellos, pidiendo que a los retirados no se les imponga mayor descuento que a los activos?

Este es el único camino para mover las escalas, y tanto será el coronel que se vaya sabiendo que pierde 125 pesetas mensuales, amén del disfrute de pabellón, donde

lo haya, ó de gratificaciones afectas al cargo.

Si la juventud quiere avanzar, que avance en defensa de sus maestros y de los que le dieron ejemplo de virtudes militares.

Ecos varios

—La Mesa del Congreso estuvo ayer en Palacio para poner a la regia sanción varias leyes.

—Hoy será nombrado comisario general de la Policía de Barcelona el fiscal de aquella Audiencia señor Díaz Guíjarro.

—De Ferrol comunican que un barco de pesca ha naufragado, ahogándose toda la tripulación.

—Un peón caminero ha asesinado de un tiro al hijo del jefe de los conservadores de Algaida (Balears).

El príncipe de Bulow visitó ayer al rey Víctor Manuel y al jefe del Gobierno señor Tittoni.

Un horrible incendio ha destruido el pueblo de Chelsea, cerca de Boston, con más de 300 casas quemadas.

En Rapallo (Italia) han ocurrido graves desórdenes a la salida de un mitin anarquista.

En Constantinopla se ha descubierto una conspiración vasísimica contra el sultán.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden nombrando Presidente y Vocales de la Comisión protectora de la Producción Nacional a los señores que se mencionan.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal de Registradores de la propiedad.

Ministerio de la Guerra: Real orden disponiendo se desvelen a los interesados que se relacionan en las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Auto recaído en el pleito promovido por D. Benigno Luna y Gómez contra Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, por el que se nombra Abogado fiscal de este Tribunal a D. Eduardo Echegaray.

Guerra.—Junta clasificadora de aspirantes a destinos civiles.—Rectificación a la relación de vacantes adjudicadas en el concurso correspondiente al mes de Febrero último.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de Jefes, Oficiales y Aspirantes a Oficial habido durante el mes de Marzo último.

"Cual de los tres [los tres, seguramente]... Pero mis simpatías acompañan al favorito del público; si me dieran a elegir me quedaría con la obra de Chicharro: es la más completa, la más acabada, la que revela un temperamento formado. Yo creo que las almas tienen sexo, y se me figura que la de Chicharro es femenina y masculina las de Sotomayor y Becerril. Los tres artistas tienen la misma edad, pero me parece que el espíritu de Chicharro era más temperado, más precoz, y que por eso

constituye prueba irrecusable para mantener nuestro acerto. Y, si fijamos ahora la atención en la hermosa obra de la juventud artística, tan inspirada como completa, unas veces deficiente y otras grandiosa en el sentido de la revelación de extraordinarias facultades, podemos en justicia establecer diferencias de mérito contradictorio entre los cuadros de Chicharro, Benedito y Sotomayor y los de Bernero, Alvarez Pala, Sobr, Soriano, Fort y tantos otros? Valen también seguramente "para algo". Y si no, véase cómo en opinión del propio crítico, las obras [presentadas por aquellos están algo distancadas todavía del grado de perfección relativa que acusa la presencia de los artistas consumados.

DE ANTE Y POR EL ARTE 79

DE ANTE Y POR EL ARTE 77

DE ANTE Y POR EL ARTE 76

DE ANTE Y POR EL ARTE 75

DE ANTE Y POR EL ARTE 74

miendo adquirido en presencia de algunas, aun que no sus más importantes producciones. Atiende principalmente a la espiritualidad de las ideas, y les da forma sugestiva con abstracción de preocupaciones de los armoniosos tecnicismos del color, y de rígidos preceptos en cuanto a la propiedad indumentaria y de ambiente cuidadosamente estudiados. Sus cuadros no son trazos de pintura, sino síntesis del pensamiento; no se ve en ellos el color, se ven las personas. ¿Para qué, pues, discutir aquellas otras variedades que en manera alguna pueden ni aumentar ni disminuir el mérito del artista?

Pero si afirmamos, que aunque el juicio de la crítica española fuera el más acertado a distinguir la pintura de aquel notable artista, siempre habría que descartarle su carácter restrictivo, puesto que el Arte en Francia está muy lejos de sernos inferior. Es aquella la obra de un ausente y se presenta a esas dudas, del mismo modo que su autor, por la circunstancia de vivir alejado de España participa de la indicada opinión respecto de sus colegas concitadanos, según puede verse por las siguientes líneas a que ha dado lugar, escritas en el periódico *Espe-*

DE ANTE Y POR EL ARTE 73

DE ANTE Y POR EL ARTE 72

DE ANTE Y POR EL ARTE 71

DE ANTE Y POR EL ARTE 70

DE ANTE Y POR EL ARTE 69

ESCALAFÓN DE SARGENTOS DE INFANTERÍA

Esmeradamente impreso y precedido de las disposiciones legislativas que afectan a la clase, ha publicado el sargento D. Manuel Maeso un escalafón de los de su clase y Arma. Aparte de las buenas condiciones del libro, es de suponer que el Sr. Maeso habrá de agotar la edición, dado el compañerismo de la clase de sargentos, compañero que nosotros excitamos, haciendo comprender sus beneficios.

Los pedidos de la obra, cuyo precio es de 150 pesetas, pueden hacerse al autor en el regimiento Infantería del Serrallo, ó a esta Administración.

Nuestros suscriptores pueden adquirirlo por una peseta.

MARRUECOS

Telegramas de D. Amade.—Declaraciones de Lyantey.—Caravana robada.

El general D. Amade telegrafía a su Gobierno diciendo que se prosigue activamente la instalación del destacamento de M'Dakra.

Unos 200 jinetes de esta kabila avanzaron sobre el destacamento de Boucheron, sin atreverse a atacarlo.

Añade D. Amade que los habitantes que huyeron de Settát cuando el último combale, han empezado a regresar, creyéndose que pronto se reanudarán las tareas mercantiles.

El periódico francés *Le Matin* publica una entrevista de su corresponsal en Casablanca con el general Liantey.

Declaró éste que es necesario aguardar un mes para juzgar los resultados del nuevo sistema de ocupación provisional que acaba de aplicarse.

Hizo grandes elogios del general D. Amade y de las tropas, preconizó la paciencia y la prudencia, considerando que conviene lograr la pacificación completa de los Chaouis antes de perseguir a Muley Hafid, y añadió que para esto se necesitarán más refuerzos.

De Tángier dicen que una caravana compuesta de 50 camellos destinada al cuerpo expedicionario ha sido atacada y hechos prisioneros los conductores, por el caid Mohamed Trebi.

De Melilla.

Noticias de Melilla dicen que una sección de Artillería releva hoy ó mañana el destacamento de Cabo de Agua y de la Restinga.

El estado de las tropas continúa siendo excelente.

Los trabajos de instrucción de Policía indígena, continúan sin interrupción, adelantándose mucho.

Por los teatros.

GRAN TEATRO

No es en conjunto una compañía sobresaliente la que, bajo la dirección del señor Soler, ha comenzado su campaña primavera; pero si no es sobresaliente, es completísima. Esto es bastante, dado lo económico de su precio, y es de esperar que el público corresponda a los esfuerzos que hace la compañía, a cuya cabeza figuran las notables actrices señoritas Farinos, Vargas, Ruiz, Guillet, Climent y Soler, y actores como los Sres. Benito, Alvaro, Fuentes, Rubio, Rafat y González.

Entre estas actrices hay una, la señorita Conchita Cancio. ¿Ustedes no han oído a la Cancio?

Pues es una tiple cómica de mucha gracia y donaire, de voz muy agradable, afinadísima; de fraseo claro y expresivo, y,

sobre todo y ante todo, es... una monada como mujer.

Luego, al escuchar su bien timbrada voz, fraseando primorosamente una *voca poco fía*, la artista se desenvuelve y no hay más remedio que aplaudirla con entusiasmo, que es lo que se merece.

Conchita Cancio es una actriz muy joven. Acaba de recibir su *bautismo artístico*, y comienza su carrera en condiciones envidiables por todos conceptos.

Es una muchacha de muy risueño porvenir, porque para ella no hay trabajo difícil, ni papel de poca importancia.

Lo mismo sustituye repentinamente a la característica, como ha sabido hacerlo, que se encarga de suplir la falta de la dama joven.

Un gran espíritu de observación y excepcionales facultades de asimilación; un talento natural y un amor sincero al estudio.

Con tales circunstancias, el triunfo no ha de serle difícil.

¿No es verdad que hay indicios bastantes en los datos apuntados, para esperar que la señorita Cancio ocupe en la escena española un lugar de preferencia?

Y si estos indicios y gracias no fueran bastante para ser admirada la señorita Conchita Cancio, como es admirada por cuantos la conocen, se puede apuntar otra: ¡Es española!

Entre los actores figura como director Isidro Soler actor de buena escuela de larga carrera, y en ella ha logrado cuanto puede apetecer un artista: gloria y provecho.

Sin embargo en esto Isidro Soler, lejos de ser un agotado, parece que se halla en la plenitud de sus facultades.

Como actor y como director trabaja incansablemente buscando "el pan nuestro de cada día"; que no basta tener un apellido glorioso para que él proporcione aquello de que no se puede prescindir.

Su figura en escena convence; su talento artístico conmueve.

El público de Madrid le conoce, le quiere y le ha aplaudido. El público de provincias le halaga, le mimra y le retiene alejado de la Corte.

Muchos años hace tiene su compañía y con ella ha recorrido España entera, resultando un cómico admirable y un cumplido caballero.

Es el mejor elogio que podemos hacer de Isidro Soler.

Según mis noticias, el Sr. Soler se propone dar a conocer todo el repertorio antiguo genuinamente españoles, los cuales los tiene preparados en cartera.

Hay quien asegura que las obras antiguas están llamadas a desaparecer, como la forma poética; yo, por el contrario, creo que allí donde el arte resplandece acudirá el público afanoso de conocer su teatro antiguo y de hallar lo que de algún tiempo a esta parte no halla por la irrupción de obras de ese género apesante y porquerizo, llamado sicalipsis que en varios teatros de Madrid se representan.

Las señoritas Farinos, Guillet, Clément y Vargas, son actrices de gran mérito, como lo son la señora Villanueva y las señoritas Ruiz y Soler, y no desmerecen los señores Rafat, González, Benito, Alvaro, Fuentes y Rubio.

Hablar de todas estas actrices y actores, valdría tanto como empezar a dar golpes de *bombo y platillo* para unas y otros.

Diremos, para terminar, que todos trabajan con mucho amor, y que si no es una gran compañía es un buen conjunto.

Como director de orquesta figura el simpático Antonio García Catalá, que dirige las diversas piezas con muchísima finura, la batuta la coge de una manera magistral.

De Antonio García Catalá, mucho y bueno pudiera decir. Es un eminente maestro

que todo amante de la música, seguramente conocerá. Como pianista y director puede figurar en primera línea; por su carácter afable se ha captado siempre las simpatías de las empresas y artistas.

Y hasta por hoy; el público que llena diariamente el Gran Teatro sabe que no he exagerado nada de lo que digo de esta compañía de brillante porvenir; el que no la conozca, vaya y la juzgue; pues yo no puedo continuar hablando más porque son las doce y media y sereno, y me retiro a casa, pues no me gusta andar tarde por las calles como los *trasmochadores* del padre La Cierva.

A. P. Zorrilla.

DE PROVINCIAS

Turistas Ingleses.

Barcelona 12.

El vapor inglés "Océano", que ha fondeado hoy en este puerto, conduce 163 turistas, casi todos gente adinerada de Londres.

Muchos de aquéllos han desembarcado y recorren la población en animados grupos.

El naufragio del vapor "Star of Japan".

Las Palmas 12.

El vapor "Star of Japan", que el 25 de Marzo salió de Londres abarrotado de carga para Australia, encuéntrase encallado en los escollos en que el año anterior naufragó el crucero francés "Jean Bart".

La oficialidad explica el accidente por las grandes corrientes que desviaron la ruta. Como el capitán prohibió que los tripulantes bajaran a tierra, ante el temor de un apresamiento por parte de los moros, que en gran número se veían en la playa, permanecieron aquellos cinco días en una situación angustiosa, viendo como pasaban a lo largo los buques, sin comprender las señas que se les hacían pidiendo auxilio.

Entonces se decidió destacar un bote con ruta a Dakar, el cual encontró al vapor alemán "Hans Voerman", que acudió al punto del suceso, recogiendo 52 tripulantes, los cuales desembarcaron aquí, para trasladarlos mañana al "Karina", que marchará a Londres.

El capitán, otros oficiales y los maquinistas, quedaron en el "Star", esperando un vapor de la Compañía para proceder al salvamento de la carga, a fin de evitar el saqueo por parte de los moros.

En pleno interregno

Los Centros políticos están desiertos, el Salón de Conferencias, en ambas Cámaras, desanimado. Durante este breve interregno parlamentario, se puede decir que la política duerme, más aún: que está muerta.

No hay conflictos, ni crisis, ni entorpecimiento de ningún género. Unicamente lo que hay es un malestar general, algo indefinible, que hace esperar en cambios de postura más cómodos.

Y en eso es en lo que la mayor parte de los hombres públicos piensan, pues todos están persuadidos de que no se puede continuar como hasta ahora entre incertidumbres y fracasos.

Preciso es hacer algo para que la situación general mejore, no sólo en el campo, siempre infrecuente y agitado de la política, sino también en el de la actividad pública en todos sus aspectos y manifestaciones.

Para que el malestar reinante cese es indispensable cambiar los procedimientos y los sistemas; que se sepa por donde se va y hasta donde se va; por que eso de ir a la

ventura, sin orientación y sin objetivo no es propio ya ni siquiera de los bandos de la política rural.

He ahí la razón por la cual, se cree que cuando pase este breve interregno habrá notables cambios en el modo de ser y de estar de la política y del parlamento aun cuando no afecte ese cambio, de un modo fundamental a la situación imperante.

Los arduos problemas parlamentarios y económicos serán abordados. ¿Cómo? Eso es lo que se ignora; pero seano de una manera ó de otra, lo interesante es saber que saldrán del estado de quietud en que se encuentran.

Y si ello ha de ser para bien del país, ¡adelante con los faros! Pero ¿y si así no fuera? Hay quienes creen que el Parlamento y la Prensa, por ser las válvulas de la opinión pública, pueden trazar rumbo y señalar orientaciones nuevas y salvadoras. Eso fué verdad en España, en otros tiempos, cuando Cánovas y Sagasta turnaban en el poder. Ahora, no turnan los partidos, porque no hay partidos, ni hombres que los dirijan.

MELILLA

Relevo de nuestras fuerzas en la Restinga.

Melilla 13.

A las siete de la mañana salieron, por tierra, dos compañías del regimiento de Melilla, mandadas por el teniente coronel señor Aizpuru, con el fin de relevar las fuerzas que se hallan en el campamento de la Restinga.

El general Marina llegó a los límites de nuestra zona, presenciando desde allí el avance de las tropas.

Poco después embarcó el general en el cañonero "Concha", dirigiéndose también a la Restinga.

Durante toda la operación, los moros han continuado mostrándose indiferentes.

A las cinco de la tarde ha regresado el cañonero con el comandante general, y a las siete llegaron las fuerzas relevadas, las cuales las componen dos compañías del regimiento de África y otra de la brigada disciplinaria.

Numeroso público ha presenciado la entrada de las tropas.

NOTA DEL DÍA

Hemos entrado en la semana solemne, en los días sagrados en que el alma siente la necesidad de elevarse a las alturas despojándose de las miserias del mundo. Parece que se camina hacia la cima de una alta montaña y que ya se está en las proximidades de la cumbre.

Desde ella qué pequeño parece todo allá abajo! ¡Cuán poco impresionan el espíritu aquellos menudos intereses que se agitan en el fondo del valle... del valle de lágrimas que según los evangelistas, es preciso atravesar antes de llegar a la tierra de promisión... al cielo.

La gente proterva, está como bloqueada. Sus malignidades encuentran cerradas todas las puertas. En estos días Santos, no hay más puertas abiertas que las del arrepentimiento, las del dolor de corazón, las de la penitencia. ¡Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados!

El tiempo, algo revuelto y destemplado, es el más apropiado para las grandes meditaciones, y ¡desdichados los que no las hagan! porque como el Indio Errante, irán de aquí para allá sin descanso, sin consuelo, sin esperanza de mejores y más felices días.

La carne flaca siente como cierto invencible frenesí en ser macerada, en purgar sus desvarios y locuras de otros tiempos. Hay que humillar la frente y pensar que después de la juventud llega la vejez, y después de la vejez, la muerte... ¡tan callando!

En estos días de recogimiento, todo nuestro

aun cuando sea para revivir después con mayor fuerza. Mueren los malos pensamientos y las almas pecadoras tienen necesidad de descargar el pesado fardo de sus exclusivismos y de sus intemperancias.

Los altares están cubiertos, los templos parecen la antesala de la eternidad. En ellos todo es grandeza y misterio, ese misterio que se apodera de las almas para transportarlas a regiones mil veces soñadas en que los ruidos mundanos no le perciben.

En estos días, algunas gentes que rendidas por la lucha perenne necesitan descansar, se van al campo, allí se olvidan de si mismas y de los demás, como si nada existiese para ellos; pero no por eso dejan de verse influidas por el misterioso encanto de estas horas solemnes.

No hay que pensar en diversiones ni en zambra. Los parlamentos, los tribunales, las escuelas, los teatros están cerrados a piedra y lodo; solamente se abren las flores, al suave beso de la brisa primaveral, como se abren las almas al benéfico influjo del perdón y de la misericordia.

Para los malos, estos días son largos é insostenibles, porque tienen que tascar freno viéndose retenidos por las conveniencias sociales, que imponen ferreamente su voluntad a los que perturban a diario el equilibrio moral. Los usuarios no prestan, los avaros no muerden, los hipócritas no se ponen careta.

Son estos días la Semana Santa días plácidos en que se puede salir a la calle sin que los automóviles atropellen ni los horrachos insulten; sin que los acreedores persigan ni los ladrones roben. En estos días, las pasiones, como los potros indómitos, están sujetas en sus anillos, como las fieras en sus férreas jaulas.

Días de perdón, días de penitencia, días de placidez, días de calma y de sosiego espiritual y temporal; días en que las almas grandes se recogen en si mismas y las pequeñas se concentran para no ver, oír, oler, gustar ni tocar, sino lo puro, lo bueno, lo noble, lo justo, lo virtuoso, lo santo.

¡Desventurados de los que en estos días no sientan deseos inefables, dichas puras, porque es señal, de que tienen el corazón endurecido y el alma seca, incapaces de toda acción generosa y de todo movimiento regenerador!

Abel Imart.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las cuatro y media.—Figurón. Lara.—No hay función hasta el sábado de Gloria.

Apolo.—A las siete.—El celoso extremeño y B. T. L. Krueger (número burlesco musical).—La dama roja.—El padre cura y B. T. L. Krueger.—El porvenir del niño y Los puritanos.

Zarzuéla.—A las siete.—Pepe Botellas.—Santos y Meigas.—Marina (ópera) y canción de El pescador de perlas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de flores.—Hasta la vuelta!—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Apaga y vámonos y La regadera.—El aire.—La alegre trompetería.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—El húsar de la guardia.—El alma del pueblo.—La trapería.—El húsar de la guardia.—El alma del pueblo.

Príncipe Alfonso.—De cenat de la tarde las doce y media de la noche, secciones de variedades, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—Variadas secciones todos los días.

Salón Madrid.—(Calle de Cedaceros).—Cine-matografía selecta.—Estruendos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Ideal Politécnico.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Grati to de sal.—El pecado venial.—Grati to de sal.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 10.

gran artista? Su fecunda labor llena casi por completo una época histórica de la pintura en nuestro país; y precisamente la pluralidad de sus poderosas facultades da ocasión a que se le discuta, aunque nunca para desconocerlas.

Al hablar por incidencia de los grandes pintores españoles, universalmente aplaudidos, a pesar de no tener de ellos el Sr. Zuloaga noticia aparente, limitamos nuestra referencia a los que ofrecieron gallardos testimonios de su vida gloriosa en la misma Exposición en que triunfaban los pensionados, por él tan enaltecidos.

Que si extendiéramos la mirada más allá de este recinto, seguramente podríamos rescatar la memoria de los olvidados con una respetable lista de laureados artistas que han mantenido a gran altura el concepto del Arte en nuestro país durante muchos años, y aún actualmente para honra nuestra, siguen contribuyendo a su mayor esplendor.

Pero no hace al caso. Sorolla, por ejemplo, ya que a pesar de su carácter de jurado no estaba completamente fuera de Concurso, con su extraordinario prestigio de gran artista español, conocido venturosamente en los mismos centros superiores que conocen a Zuloaga.

78.

LUIS PANDO

LUIS PANDO

80

ha cristalizado antes. Las obras de Benedito y Sotomayor abren la puerta a la esperanza; la de Chicharro nos ofrece realidades. Aquéllos dan menos, pero prometen más. Hecho el balance de las promesas y las realidades, los tres pensionados se mantienen en el mismo nivel.

Describe el asunto de la obra de Chicharro, y después de hablar también de las «triqui-fueles del color, continúa:

«Y así el color verde del segundo «panneau» realiza el rojo intenso del centro, y el morado del «panneau» de la izquierda eleva color oro, mientras los azules y los naranjas juegan discretamente a lo largo y a lo ancho de la obra y los perfiles dulces de mujeres bonitas nos acarician dulcemente.

«Solo que... en cuanto Chicharro se deje arrullar por el éxito fácil, puede caer en la trivialidad elegante de la vulgaridad de los perfumes fabricados. Dentro de su género hay tres grados: la sensualidad, la voluptuosidad, el misticismo. Me parece que se halla entre la primera y la segunda, entre las habaneras y la música del maestro Caballero. Pida al cielo que de cuando en cuando le preste las alas de San Francisco de Asís ó del *Imprégné*, de Chopin, porque en caso contrario, va a arrasar».

DE ARTE Y POR EL ARTE

LUIS PANDO

74

un plumazo la brillante historia anterior de las Bellas Artes en nuestro país?

En forma más explícita y concreta triunfan también en el mismo Concurso, Gonzalo Bilbao, Eliseo Meillon, Ramón Casas, Rusiñol, y Antonio Muñoz Degrain, maestro consumado, que sigue con feliz acierto la evolución palpante de la pintura sin hacer cuestión cerrada de su gloriosa etapa anterior; y en otro orden más relativo, pero positivamente grandioso: Soriano Fort, Alvarez Sala, Bermejo y tantos y tantos otros que no es necesario nombrar.

La obra prodigiosa de todos estos artistas, premiados ó sin premiar en aquel Concurso, no justifica el desdén de Zuloaga, como no lo justifica tampoco la realidad por otros muchos en épocas anteriores. No nos conoce, de-cididamente, a pesar de atribuirle la crítica francesa personalidad pictórica española.

Gonzalo Bilbao, presentaba numerosos cuadros, como ellos inspiradísimo y ejecutados con póstuma sobriedad y grandeza de expresión, alejados de todo convencionalismo ó amaneramiento técnico, al extremo de que correspondiendo todos a una atmósfera y grande personalidad artística, ofrecía patéticamente

Asuntos militares

CARABINEROS

Asuntos varios.—Al secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite instancia del capitán D. Antonio Guardiola. Al presidente del Consejo Supremo se cursa instancia del capitán D. Julio Pérez Lizana. Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros José Lara, Ricardo Casado, Blas García y Ciraco Cid. Idem de defunción de la esposa del carabinierno Rafael Serrano. Se concede permuta a los cabos Eladio Fernández y Casimiro Robado. Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Francisco Coloma y Joaquín Pérez.

GUARDIA CIVIL

Se ha concedido ocho días de licencia a Emilio Vallejo Manrique; doce, a Innocencio Barranco Soria y quince, a Manuel Herrera Adell, Benigno Pérez Medel y Julián Zarzalejo García. Reenganches.—Se concede abono de premios para los guardias Pascual Mateo, Mariano Oñete y Segismundo Fargas.

CLASES DE TROPA

Reenganches.—Se concede abono de diferencias de premios, a los sargentos Juan Bello y José Llanos, y se niega la reclamación del músico Juan Sanz.

CUENTO

EL BILLETE DE BANCO

I

Probablemente habrá muerto ya aquella excelente señora a quien conocí en Gibraltar hace muchos años. Era entonces una simpática anciana, ágil aún a pesar de sus setenta y pico, menudita, de color sano, siempre amable y sonriente.

Había quedado sola en el mundo, pero contaba con una familia dilatadísima: los pobres. Más de los dos tercios de sus rentas, que no eran escasas, destinaba ella a obras de caridad, y para que quedasen ocultas desplegaba una picardía y un ingenio asombrosos.

Y nada le desazonaba tanto como oír alabanzas de su persona, humilde, consagrada al bien. Para cualquier alusión a sus bondades, a su altruismo, guardaba ella este razonamiento:

—Pero ¿qué tiene de particular que yo no sea muy mala? May seras en el mundo, a quienes es muy fácil ser buenos, pues parece como que su ángel protector les allana el camino para serlo; mientras que otros tienen que luchar como héroes para vencer las malas influencias, y hallan arizado de obstáculos el camino del bien. ¿Qué triunfo para ellos si saben resistir a ese algo fatal que los empuja al abismo?

—Pues qué—le pregunté yo un día, al oírle expresarse así—¿cree usted que hay seres afortunados, conducidos por ángeles guardianes, y otros abandonados a influencias diabólicas?

—No me permito juzgar los designios de allá arriba,—contestó la piadosa señora—cuando veo que se imponen pruebas más rudas a unas criaturas que a otras... Porque esto, para mí, es indudable... ¿Quiere usted un ejemplo? Le contaré brevemente una historia en la que tomé la parte muy importante; es una historia bien conocida de los antiguos vecinos de Gibraltar. Escuche usted:

II

Hace mucho tiempo, mucho, puede ser que cerca de medio siglo, vino a Gibraltar un joven como de veinte años, pálido, demacrado, vestido apenas con cuatro pingos... uno de tantos infelices sin familia ni hogar que no se sabe de donde vienen ni quienes son.

Marcelino, que así se llamaba aquel muchacho, empezó por ser espiá y auxiliar de los contrabandistas, luego abandonó aquel peligroso oficio y obtuvo trabajo en el muelle, como descargador, y más adelante no sé cómo pudo entrar al servicio de unos señores ricos muy estimados en la plaza.

A punto estuvo de perder al poco tiempo tan buen acomodo, pues alguien corrió la voz de que Marcelino, tan joven como era, tenía un pasado muy borrascoso: que se había fugado, niño aún, de casa de sus padres, haciendo vida de píjulo vagabundo, hoy aquí, mañana allá, y últimamente, que había estado preso dos años por robo.

Sus nuevos amos, recelosos y desconfiados en un principio, acabaron por no dar crédito a rumores cuyo fundamento nadie pudo probar; y como él se portaba bien, y era tan laborioso como dócil e inteligente, lo conservaron a su lado.

—Si este muchacho—decían—ha sido en efecto, una mala cabeza, no es obra meritoria ponerle en camino de regenerarse y hacer de él un hombre honrado?

Por mi parte, confieso, que tardé en inspirarme confianza... A ponerme en guardia contra él contribuyó mucho el observar que requería de amores a una joven llamada Carmen, que había yo tomado a mi servicio; y mi alarma subió de punto al convencerme de que ella no le miraba con malos ojos.

Es de advertir que por entonces teníamos mi marido y yo una tiendecita muy modesta en la calle Real, donde despachábamos café, azúcar, conservas alimenticias, etc.; en poco tiempo logramos adquirir una regular clientela, y conocí personalmente a Marcelino porque sus amos se surtían en nuestro establecimiento, y era él quien se encargaba de las compras.

Carmelita, huérfana y sin más amparo que nosotros, era una criatura angelical, inocente y sencilla, tan hermosa de alma como de cuerpo. Considerábase, pues, un deber sagrado amarla y protegerla como si fuese nuestra hija, ya que el cielo nos negaba la dicha de ser padres.

A la primera indicación que le hice respecto al desagrado con que veíamos aquellos incipientes amores, y sin que aludiera ni indirectamente al sospechoso pasado de Marcelino, apresuróse ella a decirme con una vehemencia que me asustó:

—¡Ay, señora! Puede usted creer que todo lo que dicen de Marcelino es una calumnia... No es cierto que se escapó de su casa, sino que el pobre se quedó huérfano (igual que yo) a los catorce años, y como nadie se cuidó de recogerle, tuvo que buscarse la vida por el mundo, pidiendo limosna para no morir de hambre... ¡Ya ve usted! Luego trabajó lo que pudo... Un día le acusaron injustamente de un robo y le metieron en la cárcel... Esta es la verdad; él me lo ha jurado...

Aquella revelación me llenó de espanto... Desde entonces hicimos cuanto nos fué posible por interponernos entre ambos jóvenes; pero sabido es que, poner obstáculos al amor es como arrojar leña al fuego; nuestras precauciones fueron inútiles. Carmelita y Marcelino, enamorados, enloquecidos por aquella primera pasión de su vida, burlaron nuestra vigilancia y siguieron sus relaciones...

Ello es que, andando el tiempo, mi marido y yo nos dimos por vencidos... Verdad es, que durante dos años observé Marcelino una conducta intachable; era además amable y complaciente con todo el mundo, y conquistó muchas simpatías; sus amos le estimaban, y nosotros llegamos a borrar de nuestra mente toda preocupación acerca de sus condiciones morales.

En suma: con nuestro beneplácito y el de sus protectores se formalizaron las relaciones, y hasta se pensó en fijar un plazo para la boda.

Así estaban las cosas, cuando ocurrió el imprevisto desastre que barrió y desvaneció como humo tales proyectos...

Entró Marcelino en la tienda una mañana (era primero de mes), para hacer, según costumbre, una compra de importancia. Nadie había allí más que nosotros... La banasta en que se llevaba los paquetes de arroz, café, latas de conservas y otros comestibles estaba ya abarrotada de aquellos artículos, y mientras yo extendía la factura, que siempre le entregaba, hablase él asomado a la puerta para ver el desfile de un nuevo regimiento que acababa de llegar a la plaza.

Cuando entró de nuevo le alargué la factura, que guardó él en su cartera después de enterarse del total que importaba el pedido. Luego se quedó parado ante mí, sonriendo... (pareceme que aún le estoy viendo).

—¿En qué piensa usted, Marcelino?—le pregunté.

—En nada... espero a que me dé usted la vuelta...

—¿La vuelta? ¿De qué?

—Del billete que le he dado.

—¿Un billete?

—Sí, señora; de quinientas pesetas.

—¡Ave María!—dijo en el colmo de la admiración.—¿Que me ha dado usted un billete? ¿Cuándo?

Hace un momento, poco antes de asomarme a la puerta para ver la tropa... Lo dejé aquí, sobre el mostrador... y cuando no lo veo, será porque usted lo haya recogido.

Dijo esto ya en tono grave, y se me figuró que le temblaba la voz...

Quiero pasar como sobre ascuas por ciertos detalles de aquella escena que ten-

go (ay de mí bien presentes, pero cuyo recuerdo me hace mucho daño... Sin sospechar todavía de aquel muchacho, supuse que se habría caído al suelo el billete, pero en vano lo busqué por todo el piso, el cajón donde guardaba el dinero, por si yo misma lo había puesto distraída y sin acordarme de ello; pero nada... ¡precisamente no teníamos en casa, según pude comprobar luego, ni un solo billete de banco de aquel valor!

Rebusqué de nuevo por todas partes, no dejé sitio sin escudriñar... todo inútil.

Miré a Marcelino; estaba algo pálido, pero sereno. Había sacado cuantos objetos guardaba en sus bolsillos, incluso la cartera donde aseguraba haber traído el malhadado papel... En la cartera no halló más que mi factura...

A poco, bajó mi marido, vino también Carmelita, comenzamos a hablar en voz alta, la discusión degeneró en disputa, reunidos a la puerta buen golpe de curiosos atraídos por las voces, llegó un agente de policía... Resultado: Marcelino volvió a casa de sus amos acompañado del polizonte, yo me quedé haciéndome cruces y Carmelita lloraba como una Magdalena...

Mi esposo, moviendo tristemente la cabeza; no hacía más que repetirme estas palabras:

—Convéncete: la cabra siempre tira al monte...

Ramiro Blanco.

(Se concluirá)

Noticias Generales

Ha sido pedida por el primer teniente de alcalde y senador del Reino D. Alvaro de Blas, la mano de la bellísima señorita Dolores Piquer, hija del comisario de Guerra D. Manuel Piquer, para su hijo el joven abogado del mismo nombre.

Nuestra distinguida amiga la notable escritora doña María Ossorio y Gallardo, pasa en estos momentos la horrible pena de ver morir a su hijo Ángel Sevilla, joven de catorce años, después de grandes sufrimientos.

De todo corazón nos asociamos al justo dolor de nuestra distinguida amiga por pérdida tan irreparable.

Según el *Siglo Médico*, durante la semana última ha seguido el bonancible estado sanitario de que hemos disfrutado durante el mes de Marzo, en el cual hubo 598 defunciones menos que en igual mes del año anterior.

Siguen predominando los padecimientos catarrales y las neurosis de origen reumático, observándose algunas parálisis faciales. Las enfermedades del tubo digestivo aumentan en número, y se observan infecciones intestinales sencillas y con fiebre poco intensa. En los niños hay pocas enfermedades eruptivas y abundan los desarreglos gastro-intestinales.

La salud en general es buena.

La Sociedad Gimnástica Española celebró ayer en la Castellana la prueba anual de campeonato a pie.

Estaban inscritos 29 corredores, que recorrieron el trayecto comprendido entre la plaza de Colón y Chamartín.

José Tovar, el primero que entró en la meta, hizo el recorrido en treinta y seis minutos y cincuenta y seis segundos. Después llegaron Isidro Aguilar, Martín Madrid y Emilio Alzamora.

El jurado otorgó los premios en el orden expresado.

Ante numeroso concurso se verificó ayer tarde en las inmediaciones de la Plaza de Toros el partido definitivo de fútbol del campeonato de España entre los equipos de Vigo y del Madrid Foot-ball Club.

La temperatura descendió algo el partido, en el que alcanzó la victoria, después de reñida lucha, el equipo de Madrid.

La representación corporativa.

Las enmiendas presentadas por la minoría liberal al voto corporativo, y que han sido aceptadas por la Comisión, son las siguientes:

1.ª Según el proyecto, cada vacante de concejal delegado sería cubierta en seguida, y la de los electivos, únicamente cuando quedaba incompleta la mitad del Ayuntamiento. Por la enmienda admitida, solamente cuando existan vacantes de una tercera parte de los concejales delegados, se procederá durante tres años a renovar la representación corporativa. (Muñoz Chaves.)

2.ª En lugar de uno a diez votos que se podía conceder a cada Asociación o Corporación, cuando se procedía a la elección

de concejales por grupos de Sociedades, se limita de uno a cinco. (Muñoz Chaves.)

3.ª Los cuatro y dos años que exige el proyecto a las Sociedades para tener el voto corporativo, según existan o no al promulgarse la ley, se eleva de seis a cuatro. (Muñoz Chaves.)

4.ª Se suprime el que puedan tener voto corporativo las Sociedades que el promulgarse la ley tengan reconocida oficialmente su existencia por disposición del Gobierno emanada de una ley. (Muñoz Chaves.)

5.ª Se excluye del voto corporativo a las Sociedades religiosas. (Gómez Acebo.)

6.ª Se niega el voto corporativo a las sucursales o filiales, exigiéndolas, para tenerlo, que sean verdaderas Sociedades. (Moret.)

7.ª Para perder las Sociedades el derecho al voto corporativo por suspensión será preciso que está sea judicial. (Alcalá Zamora.)

8.ª Los concejales delegados, en vez de tener iguales derechos que los electivos, se les limita, y no forman aquellos parte de la Comisión permanente ni de ninguna otra, sino en proporción a los que forman el Ayuntamiento con relación a los electivos. (Moret.)

Como se ve, las citadas enmiendas tienen verdadera importancia y constituyen un trabajo digno de aplauso.

Sancción de leyes.

La Mesa del Congreso estuvo ayer mañana en Palacio para someter a la sanción regia la ley de inamovilidad de los funcionarios de Gobernación y dos de carreteras.

El Rey felicitó al Sr. Dato por su restablecimiento, después del accidente que sufrió en el automóvil.

Al salir de Palacio manifestó el presidente del Congreso que el Gobierno nada le ha dicho aun sobre el procedimiento que ha de emplearse contra la obstrucción al proyecto de administración local, pero cree que en el caso de que continúe la discusión con la parsimonia que hasta ahora se apelará a los medios reglamentarios.

MINERO MEDICINALES

AGUAS DE SAN FRANCISCO

VIUDA Y HIJOS DE

D. FRANCISCO SARROS

Cruz, 30, tienda.

La Concepción.

Casa fundada en 1870.

Fábrica de efectos de viaje, baules de mimbre, madera y suela; gran surtido de maletas, porta-bastones, porta-mantas y bolsillos. Se hacen reformas. Precios económicos. Solidez, elegancia.

Se pasa a domicilio, a ver y a ajustar composuras.

Fuencarral, 8.

Capicería de Luis López Ferrari.

Fabricante de sillerías y colgaduras para almacenes, de Madrid y provincias, al por mayor y menor y al público en general. Elegancia sólida. Se hacen reformas. Precios los más económicos de todo Madrid. Se reciben avisos para ir a casa de los clientes.

Fuencarral, 8, 2.º

Zapatería de García.

La tan acreditada zapatería de García, Fuencarral, 8, sigue expendiendo el calzado de lujo a la medida y a precios tan económicos, que el público la viene distinguiendo desde el año 1870, que dicha casa se fundó.

Se reciben avisos para ir a domicilio.

LEREZ-LEREZ-LEREZ

Las aguas Lerez gozan hoy en Madrid de la inmensa popularidad que les han conquistado sus grandes virtudes curativas. Son muchos y muy distinguidos los especialistas que las recomiendan en las afecciones del estómago, hígado, nefritis, artrismo, diabetes, clorosis, anemia y otras diversas dolencias.

Las Aguas Lerez, mezcladas con leche, vino o coñac, constituyen una bebida agradable, y se venden en farmacias, droguerías, restaurantes, y por su representante en Madrid, José María Vilaplana, Arenal, 14, "Casa Pelipán", teléfono 2.400.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE
15 PESETAS

CAMISERIA VARONA
27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos o valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas o particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos o pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones o de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista..... 1 por 100.
A tres meses fecha..... 2 —
A seis meses fecha..... 2 1/2 —
A un año..... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

ANTONIO NOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la clorosis y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analítico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este suero medicinal. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consultar todos los días laborables de tres a seis de la tarde. Se remiten a provincias los aparatos inyectores vendidos o alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Selecciones de queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

71 Folletón de EL DÍA de Madrid

AVENTURAS

Robinson Crusoe

los dos lados de la isla, me recordaron los peligros que había corrido, y me parecían todavía más terribles.

Entonces empezó a faltarme el valor, porque reflexioné que si tenía la desgracia de caer en alguna, sería arrastrado mar adentro, y quizás perdería de vista mi isla; y mi canoa, demasiado débil; zozobraría al menor golpe de viento, siendo mi pérdida inevitable.

Estos pensamientos me quitaron los deseos que tenía de mi empresa.

Después de haber conducido mi barca a una especie de ensenada, gané la orilla, y me senté en el suelo sobre un pequeño ce-

rrero, todo pensativo e inquieto, indeciso entre el temor y el deseo de ejecutar mi viaje.

Por último, cuando ya estaba cansado de reflexionar, percibí que la marea cambiaba, y que el flujo empezaba a hacerse sentir, lo que hacía imposible mi partida por largo tiempo.

Entonces resolví subir a la más alta eminencia que pudiese encontrar, y observar qué ruta seguirían las corrientes durante el flujo, para juzgar si llevado por una de ellas, estando en el mar, había alguna otra que pudiese arrastrarme con la misma rapidez.

No bien hubi pensando esto, cuando descubrí unas pequeñas colinas, desde donde se distinguían las dos orillas, y desde la cual pude ver la dirección de las corrientes y de la marea.

Me convencí que la corriente del reflujo salía del lado de la punta del Sub de la isla, y que la del reflujo entraba del lado del Norte; no tenía, pues, más que dirigirme hacia el Norte de la isla a mi vuelta.

Animado por esta observación, resolví partir al día siguiente por la mañana a la hora que hubiese subido el flujo; en efecto, después de haber pasado la noche en mi piragua cubierto con uno de mis sobretodos, puse mi proyecto en ejecución.

Me dirigí al principio un poco a lo largo hacia el Norte, hasta que hubiese dado con una corriente que condujese al Este, y que efectivamente me llevó adelante sin dominarme sin embargo demasiado para impedir que dirigiese mi canoa, así como lo había hecho otra vez la corriente del Sub, y ayudado de mis remos me fui derecho al buque naufragado, que alcancé en menos de dos horas.

¡Qué triste espectáculo se presentó a mi vista!

El buque, que me pareció español, según su construcción, estaba como clavado entre dos peñascos; la popa y una parte del casco habían sido destruidos por el mar: habiendo dado contra las rocas con violencia, se habían quebrado por el mismo pie el palo mayor y el trinquete; más el bauprés (mástil que sale de la proa del buque) permanecía en buen estado, y el esperón parecía también sólido.

Luego que me acerqué apareció un perro sobre cubierta, el cual al verme se puso a ladrar: desde el momento que lo llamé saltó al mar y lo ayudé a entrar en mi barca.

Encontrándome medio muerto de hambre y sed, le di un pedazo de pan, que tragó como lo hubiera podido hacer un lobo hambriento que hubiese estado quince días entre la nieve sin comer; en segui-

da le hice beber un poco de agua fresca, y así le hubiese dejado hubiera bebido hasta reventar.

Subí a bordo; lo primero que hirió mi vista fué dos hombres ahogados cerca de la cocina, sobre el alcázar de proa, y que estaban abrazados: saqué en consecuencia de esta particularidad, y efectivamente era probable, que en el momento en que la embarcación se encontró en medio del temporal, las olas serían tan altas y se sucederían con tanta rapidez, que aquellos desgraciados no habían podido resistir, y habrían sido ahogados sobre el mismo puente con el continuo choque de las olas como si hubiesen estado debajo del agua.

Exceptuando el perro, ningún viviente quedaba en todo el buque; y todo el cargamento, según entonces pude ver, estaba averiado.

Vi, sin embargo, algunos toneles de licor, de vino y aguardiente echados en la sala, y que el agua retirándose los había dejado en seco; pero eran demasiado grandes para que pudiese cargármelos.

Había también algunos cofres, que juzgué debían pertenecer a los marineros; coliqué dos en mi canoa sin examinar lo que contenían.

Si en lugar de la popa se hubiese destruido solo la proa, estoy persuadido que hubiera hecho un excelente viaje; pues a

juzgar por lo que había dentro de los cofres, era de presumir que el buque iba cargado de muchas riquezas.

Según la ruta que llevaba, suponía que debía haber sido fletado en Buena-Aires ó en el Río de la Plata, en la América de Sud, al otro lado del Brasil, ó en la Habana, en el golfo de Méjico, y de allí quizás para España.

Sin duda alguna, aquella embarcación encerraba grandes tesoros.

En cuanto a su tripulación, ignoraba lo que habría sido de ella.

Además de los dos cofres, encontré un pequeño barril que contenía cerca de ochenta litros (medida de capacidad en el sistema métrico, establecido en Francia) de licor: lo deposité con mucho trabajo en mi canoa; vi en la cámara muchos mosquitos y un gran frasco de pólvora: tomé también unas tenazas y una pala, de lo cual tenía gran necesidad, así como dos calderos de cobre, unas parrillas y una chocolatera.

Luego, así cargado y acompañado del perro, parti, viendo venir la marea que debía conducirme a la isla adonde llegué muy fatigado y molido de mi viaje, siendo la una de la madrugada.

Pasé lo restante de la noche en mi canoa, y por la mañana resolví trasladar lo que había adquirido a mi nueva gruta, y no a mi fortaleza.

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.

Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurastéico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

ted la vigésimacuarta edición de la

ERCIAL DE MADRID Y

PARA 1908

datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva.—Señas de los habitantes.

Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabecera de partido, estaciones del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRES Y APELLIDOS DE TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran como interesantes la misma para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
CALLE DE SERRAVALLE DE MADRID, SOLER, EDITOR DE LA BIBLIOTECA

LIBRERÍA DISPONIBLE

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Las Palmas y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lumbré, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MANCHA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G Capite, Malabón, La Princeza

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				